

ACTA DE LA SESIÓN DEL ÓRGANO GESTOR DESIGNADO PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CUSTODIA, GESTIÓN, CONSULTA Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA EMPRESARIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, TRADE. CONTR 2024 0001172201.

En Sevilla, a 22 de mayo de 2025

Expediente: CONTR 2024 0001172201

Procedimiento: Abierto Simplificado Abreviado

Tramitación: Ordinaria

Asisten:

- Almudena de la Peña Robles, Secretaria General.
- Fernando Benot Ferrón, Técnico del Área de los Servicios Jurídicos.
- Rafael de Torres Huertas, Jefe del Área de Personas y Talento.
- Carmen María Arias Contreras, Técnica del Departamento de Contratación.

Siendo las 14:00 horas del día de la fecha, se constituye el Órgano Gestor de la licitación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado del “Servicio integral de custodia, gestión, consulta y préstamo de documentos para la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, TRADE” CONTR 2024 0001172201. Todos los miembros asisten por videoconferencia.

El objeto de la sesión es la rectificación de errores materiales producida en la tabla del resultado de la valoración de ofertas admitidas conforme a los criterios de adjudicación contenidos en el Anexo I-Apartado 7ª del PCAP, siendo todos evaluables mediante fórmulas, así como en la tabla del resultado de clasificación por orden decreciente, aprobada en la sesión del día 28 de abril de 2025, en el sentido siguiente:

Se dice en el Acta de 28 de abril de 2025 lo que sigue a continuación:

“[...] Una vez aplicados estos parámetros el Órgano Gestor constató que ninguna de las ofertas de las licitadoras admitidas era anormalmente baja, por lo que se procedió a la valoración de las ofertas admitidas conforme a los criterios de adjudicación contenidos en el Anexo I-Apartado 7A del PCAP siendo todos evaluables mediante fórmulas:

CONCEPTO	IMPORTE ANUAL MÁXIMO UNITARIO SIN IVA	PUNTUACIÓN MÁXIMA	TRATAMIENTOS DE ARCHIVO S.L.		SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS S.L.	
			OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN
Entrada nueva caja tipo AZ/AD	0,70	15	0,00	15	0,65	0
Entrada nueva caja tipo contenedor	2,50	3	0,00	3	2,20	0
Custodia de caja tipo AZ/AD	1,70	70	1,30	0	0,95	70
Custodia de contenedor	4,00	4	3,80	0	3,50	4
Consulta con entrega física del expediente	8,00	1	6,00	1	8,00	0
Consulta digitalizada enviada por mail	5,00	1	4,00	1	5,00	0
PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA		94		20		74

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL DE TORRES HUERTAS	22/05/2025	
	FERNANDO MANUEL BENOT FERRON		
	MARIA ALMUDENA DE LA PEÑA ROBLES		
	CARMEN MARIA ARIAS CONTRERAS		
VERIFICACIÓN	BndJAFDKKF685R6AYG7XB68T2J8D4	PÁG. 1/3	



Resultando la siguiente clasificación, por orden decreciente:

ORDEN	LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN NÚMERO DE CONSULTAS FÍSICAS	PUNTUACIÓN NÚMERO DE CONSULTAS DIGITALES	PUNTUACIÓN TOTAL
1	SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS, S.L.	74	2	2	78
2	TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.	20	3	3	26

[...]

Mientras que constan errores numéricos en los resultados recogidos en las columnas de la puntuación correspondientes a las dos licitadoras de la primera tabla, y los recogidos en la tabla de la clasificación por orden decreciente, tanto la puntuación total de la oferta económica como la puntuación total definitiva, por lo que, las tablas correctas son las siguientes:

[...]

CONCEPTO	IMPORTE ANUAL MÁXIMO UNITARIO SIN IVA	PUNTUACIÓN MÁXIMA	TRATAMIENTOS DE ARCHIVO S.L.		SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS S.L.	
			OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN
Entrada nueva caja tipo AZ/AD	0,70	15	0,00	15	0,65	1,07
Entrada nueva caja tipo contenedor	2,50	3	0,00	3	2,20	1,36
Custodia de caja tipo AZ/AD	1,70	70	1,30	37,33	0,95	70
Custodia de contenedor	4,00	4	3,80	1,60	3,50	4
Consulta con entrega física del expediente	8,00	1	6,00	1	8,00	0
Consulta digitalizada enviada por mail	5,00	1	4,00	1	5,00	0
PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA		94		58,93		76,44

Resultando la siguiente clasificación, por orden decreciente:

ORDEN	LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN NÚMERO DE CONSULTAS FÍSICAS	PUNTUACIÓN NÚMERO DE CONSULTAS DIGITALES	PUNTUACIÓN TOTAL
1	SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS, S.L.	76,44	2	2	80,44
2	TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.	58,93	3	3	64,93

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL DE TORRES HUERTAS	22/05/2025	
	FERNANDO MANUEL BENOT FERRON		
	MARIA ALMUDENA DE LA PEÑA ROBLES		
	CARMEN MARIA ARIAS CONTRERAS		
VERIFICACIÓN	BndJAFDKKEW685R6AYG7XB68T2J8D4	PÁG. 2/3	



Por lo tanto, a la vista de los errores detectados, los miembros del Órgano Gestor acuerdan que se emita una Resolución de corrección de errores por el Órgano de Contratación, en el sentido recogido en el presente Acta, exclusivamente, en cuanto a la modificación de las tablas en las que se han cometido los errores materiales, por lo que se siga considerando como mejor oferta la presentada por B98464480- SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS, S.L., al resultar que, de las ofertas admitidas, es la que obtiene mayor puntuación por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, así como que se le requiera la documentación contenida en la cláusula 10.4 del mismo Pliego.

Siendo las 14:10 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

Esta acta ha sido aprobada por unanimidad de sus miembros en la presente sesión, dejándose constancia de dicho acuerdo mediante la presente diligencia que es firmada por todos los asistentes, en prueba de conformidad.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL DE TORRES HUERTAS	22/05/2025	
	FERNANDO MANUEL BENOT FERRON		
	MARIA ALMUDENA DE LA PEÑA ROBLES		
	CARMEN MARIA ARIAS CONTRERAS		
VERIFICACIÓN	BndJAEDKKFW685R6AYG7XB68T2J8D4	PÁG. 3/3	